



LA PALABRA CLAUSURADA

En la República, Platón delinea la figura del tirano con ásperas pinceladas: es egoísta, insaciable en su ambición de poder, iracundo, violento hasta con los seres que le son cercanos y hasta está perturbado por ensoñaciones incestuosas. Pero su rasgo más condenable es, como diría Borges, el “pecado” de no ser feliz. El tirano es incapaz de alcanzar la felicidad, entre otras razones, porque vive acosado por el miedo, el miedo a perder el poder. No sólo no es feliz, tampoco es libre, es esclavo de sus propias pasiones. Shakespeare no necesitó a Platón para construir el personaje atormentado de Macbeth.

En el Leviatán, el topoderoso soberano hobbesiano posee las facultades de establecer lo justo y lo injusto y lo verdadero y lo falso. Además de ejercer el monopolio de la fuerza, ejerce también el monopolio hermenéutico, es decir, controla el sentido de las palabras. La palabra disidente sólo se pronuncia en foro interno, se piensa pero no se dice; las universidades serán vigiladas porque en ellas suele nacer el germen de la crítica y, lo que es peor, de la rebelión.

Hasta aquí, la teoría política que, como sabemos, es más prescriptiva que descriptiva y nos permite refugiarnos, por lo tanto, en la cuota de utopía que inevitablemente contiene. La realidad suele ser más dura. En un artículo publicado el 7 de junio de este año en el diario español El País titulado *Lengua cortada*, el gran escritor y Premio Cervantes nicaragüense Sergio Ramírez evoca al tirano Hanón de Cartago quien, para eliminar posibles conspiraciones, prohibió a los ciudadanos conversar entre sí, comunicarse por gestos y, finalmente, llorar.

Dice Ramírez: “Me viene esta historia a la cabeza ahora que en Nicaragua ha sido declarada fuera de la ley la Academia Nicaragüense de la Lengua; es decir, han sido prohibidas las palabras, consecuencia de lo cual, ya se sabe, es el silencio...Seguramente habrá pronto en Nicaragua una policía del silencio... La lengua que cuenta, inventa, juzga, condena e impreca, se burla, el poder absoluto la juzga siempre sospechosa de atrevimiento y sedición. La boca es la puerta de toda desobediencia, y también es la puerta de la risa, con la que no congenian tampoco las tiranías... La lengua, por lo tanto, pasa ahora en Nicaragua, a la clandestinidad. Academias, de ahora en adelante, solo las militares. Ya antes...había sido suprimida la Academia de Ciencias. Ciencias y letras, ¿para qué?... Pero en Nicaragua no se prohíbe solo la academia que cuida las palabras. A la fecha, son 440 las organizaciones de la sociedad civil que han sido declaradas fuera de la ley... (consideradas) un peligro inminente para la soberanía nacional que ahora reside no en la nación sino en la pareja gobernante... Las palabras y también la memoria hay que erradicarlas. El Instituto de Historia de Centroamérica, que guardaba la colección más valiosa de documentos y fotografías, ha sido clausurado por decreto, lo mismo que la Fundación Enrique Bolaños, que poseía la biblioteca digital más importante del país.”

Invito a leer el artículo completo y a reflexionar sobre el peligro que siempre acecha a nuestras endeble democracias.



Mónica Billoni
UNR, UNL